

UNA RELACIÓN RENOVADA ENTRE EL PLAN Y EL PROYECTO

Pablo Elinbaum

Departamento de urbanismo y ordenación del Territorio (DUOT)

Universidad Politécnica de Cataluña (UPC)

Mail: pablo.elinbaum@upc.edu

RESUMEN

En la realidad del planeamiento actual se juegan temas proyectuales complejos –intermedios entre lo local y lo nacional– nuevos procesos de urbanización que no pueden explicarse desde el límite administrativo municipal. En este contexto, el proyecto urbano convencionalmente se usa de manera activa y consciente para formular visiones a corto-medio plazo, construir el consenso, y desarrollar el planeamiento municipal. Diversos autores coinciden en que este modelo de ordenación urbana actualmente está caducado. En cambio, destacan la tendencia de un desarrollo proyectual análogo en la escala del planeamiento regional o sub-regional (áreas urbanas), en la medida que varias experiencias implementan herramientas proyectuales en su ámbito supramunicipal. Pero, considerando la innovación de esta nueva generación de planes, ¿cuál es la relación actual entre plan y proyecto?, ¿cómo contribuye el proyecto a la mejora del planeamiento? y ¿cuáles son los recursos proyectuales de la nueva generación de planes? Con miras a responder estos interrogantes, partiremos de la evolución conceptual de la histórica disyuntiva entre el plan y el proyecto para arribar a la noción de proyecto estratégico como nuevo marco para la definición del contexto del plan. Asimismo, como evidencia de la nueva aproximación proyectual, presentaremos algunas herramientas recogidas de la práctica reciente del planeamiento de alcance supramunicipal. En concreto, presentamos un elenco de casos que ilustran desde la práctica, de manera independiente e intencional, algún aspecto conceptual de la nueva aproximación proyectual; ofrecemos así, más que un compendio exhaustivo de la amplia diversidad de las prácticas emergentes en el planeamiento supramunicipal en Europa, una posible agenda proyectual para el diseño de los futuros instrumentos. En definitiva, pretendemos demostrar que la innovación orientada al proyecto –el diseño como medio de concreción– es clave en la ordenación territorial y en el proceso de coproducción que indudablemente demanda.

Palabras clave: planeamiento urbanístico, planeamiento supramunicipal, proyecto territorial, Europa

ABSTRACT

In the reality of current planning complex projective issues are played, between the local and national, as new urban processes that cannot be explained from the municipal administrative boundary. In this context, the urban project is conventionally used in an active and conscious way to formulate visions in the short to medium term, build consensus and develop municipal planning. Several authors agree that this model of urban planning is now expired. Instead, they highlight the trend of an analogue projective development in the regional planning scale or sub-regional (urban areas), as several experiences are implementing projective tools in its supra-local scope. Considering the innovation of this new generation of plans, what is the current relationship between plan and project? How the project contributes to improving the planning? And which are the projective resources of the new generation of plans? In order to answer these questions, we start from the conceptual evolution of the historic dilemma between the plan and the project in order to reach the notion of strategic project as a new framework for defining the context of the plan. Also, as evidence of the new projective approach, we present some tools collected from the recent practice of supra-local planning. In particular, we present a list of cases that illustrate from the practice, independently and intentional, some aspect of the conceptual new projective approach. Rather than an exhaustive compendium of the wide range of emerging practices of supra-local planning in Europe, we propose a possible project agenda for the design of future instruments. Finally, we aim to prove that innovation-oriented project –the design as a means of concretion– is crucial in spatial planning and in the coproduction process that undoubtedly demands.

Key words: urban planning, supra-local planning, territorial project, Europe

1 EVOLUCIÓN DE LA RELACIÓN ENTRE EL PLAN Y EL PROYECTO: LA NECESARIA CO- PRESENCIA

A principio de la década del ochenta, ante la crisis del planeamiento racional-comprensivo, el rechazo de las visiones de conjunto y los enfoques holísticos, facilitan las actuaciones de carácter fragmentario y la reivindicación de intervenciones directas sobre el espacio urbano. El retorno a la concepción de la ciudad como sumatoria de intervenciones arquitectónicas marca la irrupción de grandes proyectos urbanos con la pretensión de ocupar un papel relevante en la transformación de la ciudad. Sin embargo, este considerable potencial y el interés de tantos buenos resultados, en la práctica se banaliza mediante una prolongada y estéril discusión acerca de la primacía del proyecto arquitectónico frente al plan.¹ Esta tendencia promueve la deslegitimación del urbanismo y del planeamiento, rechazando todo lo que éste suponía (visión general, enfoque estructural, esfuerzo de previsión, etc.).² Por ejemplo, cabe referir al rol protagonista del proyecto urbano en oposición al “master-plan”, otorgado a principios de la década del ochenta en el marco de la “Barcelona olímpica”. La oposición entre el plan y el proyecto resulta en el desaprovechamiento de las potenciales sinergias entre las intervenciones de escala intermedia, o los cambios que dicha relación puede introducir en la metodología del planeamiento.³ Pese a la perspicacia de muchas de las intervenciones de transformación por “partes de ciudad”, se evidencian las debilidades del *fragmentarismo* formalista, y del carácter excesivamente autónomo de los proyectos urbanos.⁴

Al igual que otros autores, Campos Venuti señala la falsa alternativa entre el plan y el proyecto, criticando la exacerbación del fragmento y la corriente desreguladora de principio de los noventa.⁵ Reconoce las limitaciones del plan urbanístico como elemento totalizador, demasiado ambicioso y amplio para sugerir comportamientos a las autoridades públicas y a la iniciativa privada, aunque también señala que la respuesta no está en el proyecto puntual.⁶ En concreto, Campos Venuti se opone a una cultura arquitectónica que pretende “desplanificar” las ciudades, sustituyendo el plan por el proyecto —un instrumento con valor en sí mismo, avalado por el concepto de la “autonomía del hecho urbano” desarrollado, entre otros autores, por Aldo Rossi a finales de los sesenta.⁷ En definitiva Campos defiende el plan como condición necesaria pero no suficiente, en la medida que “forma” y “contenido” no pueden separarse, son horizontales y por eso se pueden sustituir mutuamente. Plan y proyecto no son compatibles sino co- presentes.⁸



Barcelona, Áreas de nueva centralidad.

Fuente: Àrees de nova centralitat = New downtowns in Barcelona. 2ª Edición. Barcelona: Ajuntament de Barcelona, Àrea de relacions ciutadanes, 1987.

1.1 Los proyectos estratégicos y territoriales: la definición del contexto del plan

Originalmente, el proyecto urbano está asociado al diseño arquitectónico como intervención concreta en la morfología urbana. Esta aproximación proyectual se apoya en tres aspectos: la capacidad disciplinar, su objeto –la ciudad–, y los nuevos modos de producción basados en la interrelación pública-privada.⁹ Los proyectos no resultan del plan, sin embargo debido a su poder imaginativo actúan como disparadores para un ejercicio de planeamiento.¹⁰ Además, el proyecto urbano es un tipo de proyecto que parte del fragmento para abordar componentes urbanas más amplias. Desde una “escala intermedia” pretende tener efectos territoriales más allá de su área de intervención.¹¹ Esta estrategia amplia puede considerarse como un proyecto en sí mismo. Es lo que Busquets denomina “proyecto de proyectos”, es decir, una demostración concreta de la forma en que las intervenciones locales y ad-hoc pueden ser parte de una constelación mayor.¹² El “proyecto de proyectos” o “proyecto territorial” actúa como el horizonte y el marco en el que los proyectos fragmentarios pueden ser evaluados. Los conceptos franceses de proyecto urbano [*projet urbain*] y proyecto de ciudad [*Projet de ville*] expresan la misma distinción respectivamente entre “intervención” y “proyecto territorial”. Además, los proyectos urbanos pueden tener un enfoque estratégico, ya que constituyen dispositivos con misiones, visiones y programas colectivos, que pretenden implementar o estimular ciertas direcciones comunes en las acciones individuales.¹³

En esta línea, Faludi plantea la noción de “proyecto estratégico” no sólo como un complemento del planeamiento, sino sobre todo como el mecanismo que permite articular los planes estratégicos y los operativos. Los proyectos estratégicos son tan amplios que cada uno puede considerarse por sí mismo. Sin embargo, lo más relevante es que no son un resultado del planeamiento estratégico, sino que definen el contexto en el que éste se realiza. Por eso son estratégicos, los planes y la planificación deben adaptarse a ellos. En este sentido, a pesar de la gran escala, los proyectos estratégicos representan respuestas ad-hoc a los problemas.¹⁴ Un ejemplo es el proyecto de reclamación de tierra al lago IJssel en Holanda, los denominados *Delta Works*. Este tipo de proyecto tiene una repercusión a nivel nacional. Por su naturaleza es singular y complejo, requiere una administración sofisticada, grandes presupuestos, aunque también implica grandes riesgos.¹⁵

Según un enfoque complementario, Joaquín Sabaté introduce la noción de “proyecto territorial estratégico” como los programas o propuestas propios de la nueva generación de planes, confirmando que en la escala regional –o sub-regional– es posible el diseño y la ordenación física.¹⁶ El concepto de “proyecto” remite a la voluntad de avanzar su resolución en clave de diseño físico y formalizar una reflexión de carácter estructural. Se consideran “territoriales” porque responden a una problemática y a una complejidad que generalmente trasciende el ámbito municipal, y que exige la colaboración de diversas administraciones. Y son “estratégicos” por identificar áreas de oportunidad y por su dimensión transversal (con decisiones que involucran diferentes “capas” temáticas). Los “proyectos territoriales estratégicos” actúan como catalizadores del modelo de planificación territorial previsto. Avanzan una hipótesis de ordenación que debe desarrollarse según esquemas y directrices orientativas,¹⁷ aunque los criterios y objetivos generales son vinculantes.¹⁸

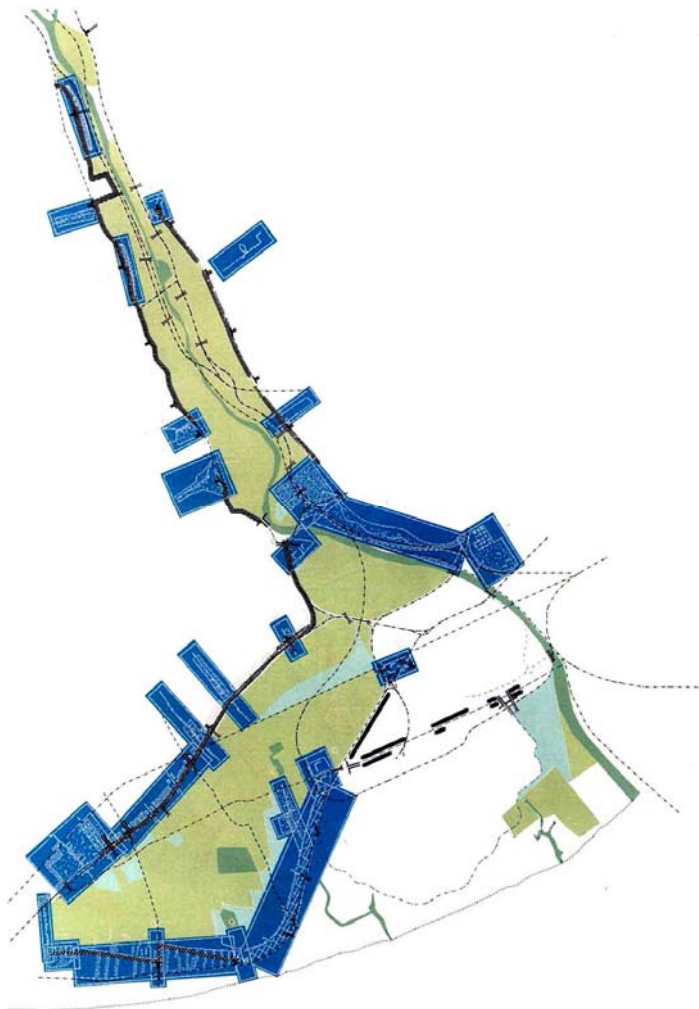
Un ejemplo es el mencionado Plan especial del Parque Agrario del Bajo Llobregat. El Río Llobregat nace en los Pirineos y en su desembocadura genera un delta de 90 km², conformando el borde Sur de Barcelona. El espacio del Delta tiene una estructura compleja, cuyos componentes se superponen en diferentes escalas. Por un lado la escala territorial y metropolitana de las grandes infraestructuras existentes (aeropuerto, autopistas, ferrocarril, depósitos, etc.) y, por otro, la escala local de los pequeños núcleos y la estructura del parcelario agrícola y la red de caminos y canales. No obstante, la complejidad es aún más evidente por la multiplicidad de usos y por la exacerbación de la movilidad que se produce entre las rondas y las puertas de entrada a la ciudad.

El objetivo clave del proyecto es dotar al parque agrario de una estructura que lo haga resistente a las nuevas y cambiantes solicitudes. Por tanto, la aproximación metodológica se basa primeramente en reconocer la identidad del territorio para garantizar la eficiencia de los sistemas básicos (los caminos de tierra y agua) y, en segundo lugar, plantear intervenciones selectivas relevantes por su función dinamizadora.¹⁹ Muchas tienen un valor indicativo, ya que trascienden el ámbito del proyecto y por tanto requieren el impulso de diversos agentes externos, la modificación del planeamiento vigente, o el desarrollo de figuras específicas.

En definitiva, el “proyecto de proyectos” o “proyecto territorial” surge del encuentro del corto y largo plazo, entre la acción y la visión, entre la concreción y la estrategia.



Parque agrario del Bajo Llobregat (2004). Fuente: Diputació de Barcelona, Xarxa de Parcs Naturals



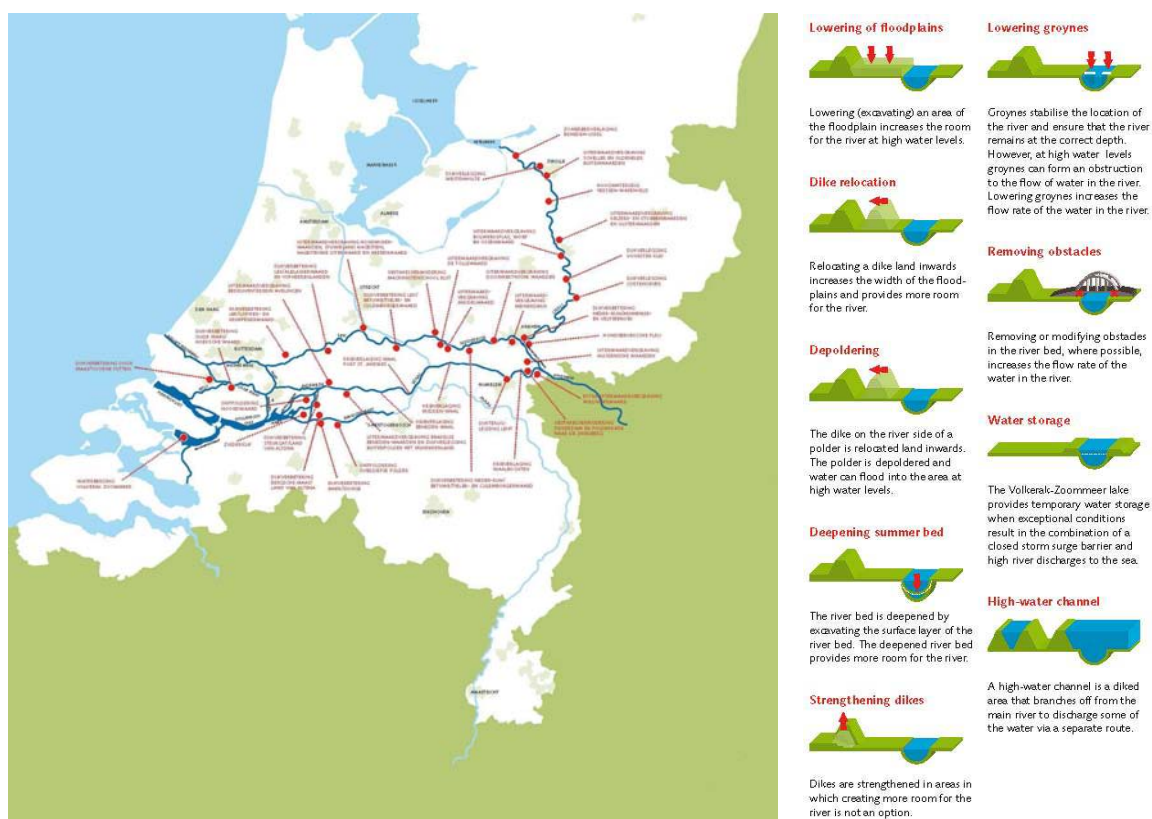
Límites y articulaciones. Plan especial del Parque agrario del Bajo Llobregat (2004). Fuente: Diputació de Barcelona, Xarxa de Parcs Naturals

2 HERRAMIENTAS DEL PROYECTO TERRITORIAL

2.1 El diseño reflexivo

Como afirma Campos Venuti, no hay proyecto sin forma y proceso; en otras palabras, no hay proyecto sin plan. Sin embargo, tampoco hay proyecto sin contenido.²⁰ En el proyecto territorial la determinación del contenido comienza por la exploración física, encontrando los temas antes que se conviertan en demandas o urgencias, y formulando un anteproyecto antes de que los actores sean conocidos. Consecuente con la tradición del proyecto urbano, pese al gran salto de escala, encontramos en la nueva generación de planes supramunicipales la sensibilidad del diseñador.

El diseño es la actividad reflexiva que apoya al proyecto mediante el conocimiento estimulante y la capacidad “constructiva”.²¹ Según la visión legalista del planeamiento, los planes supramunicipales deben ofrecer lineamientos, esquemas, visiones abstractas, y otros contenidos del tipo *sofilaw*.²² En contraste, los nuevos proyectos territoriales no comienzan por esquemas abstractos o conceptuales que luego se legitimaran mediante el diseño físico, sino que están previstos para formular intervenciones espaciales concretas.²³ Algunos de estos proyectos se basan en la metodología de la investigación mediante el diseño [*researchbydesign*].²⁴ Por ejemplo, el proyecto holandés “Espacio para los ríos” [*RuimtevoorRivier*] pretende ser un motor del proceso de ordenación física frente al cambio en el balance del nivel de los ríos.²⁵ El proyecto debe garantizar el equilibrio de la cuenca de los ríos holandeses y, por tanto, debe afectar una gran región para conseguir el suficiente espacio de drenaje. Para enfrentar las diversas consecuencias espaciales potenciales, el diseño regional se desarrolla como un estudio de prefiguración de imágenes. La calidad espacial está garantizada por un equipo de diseñadores que inspecciona los proyectos cada semana y aconseja a los equipos de gestión. En estos proyectos se considera y representa el paisaje, el planeamiento urbano, la hidrología, el estudio de los ríos y la ecología. Como señala Sijmons, el diseño evidencia que cuando se trata de “calidad espacial” en el nivel regional, el equipo debe ser más que un “vigilante” de la forma arquitectónica.²⁶



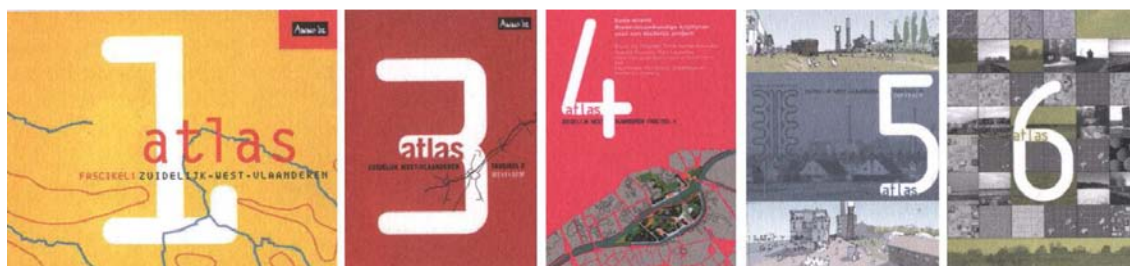
Esquema general de la localización y tipología de las intervenciones en los ríos. Fuente: Regelingenaankoop en schadevergoedingonroerendzaken



Uno de los 39 espacios para el Proyecto de los ríos: un *by-pass* del río cerca de la ciudad de Kampen provee simultáneamente espacio para el río y para la extensión urbana.

El proyecto reflexivo es un medio para la negociación “paso a paso”. Pese a la complejidad del proceso, finalmente, la negociación debe expresarse mediante un “plan de referencia”. Dicho plan no es un cóctel de intereses individuales, ni un compromiso gris carente de interés. Es una traducción precisa de una visión de desarrollo colectivo y coherente con los principios estructurales y estratégicos de la planificación territorial (modelo). Las diferentes visiones se traducen al “plan de referencia” para alcanzar la legitimidad del proyecto según un “pacto urbano y territorial”.²⁷ Así, el “plan de referencia” se convierte en la base sobre la cual las intervenciones concretas, pueden ser evaluadas.

Este es el enfoque abordado en el “Atlas del Sureste de Flandes”. El “atlas” es una estrategia de desarrollo regional que combina diversas iniciativas proyectuales para revertir la degradación inminente del paisaje. Asimismo, surge de una investigación que pretende determinar cómo los proyectos puntuales pueden ser significativos y a la vez pertenecer a una estrategia común. Los proyectos se presentan documentados en fascículos anuales de divulgación y discusión. Por ejemplo, el “fascículo 1” presenta un balance de la evolución histórica espacial de la región y propone una serie de lineamientos para ordenar el paisaje urbano. Mientras que el “Fascículo 2” recoge los resultados de la discusión suscitada en el fascículo anterior. Según este proceso de ida y vuelta, se aborda un primer proyecto piloto: el Parque del Canal Bossuit-Kortrijk [*Kanaalpark*]. El área del canal es un territorio históricamente disperso potenciado por el liberalismo económico del siglo XIX, donde la acelerada dispersión sigue transformándolo mediante la intensa interacción entre fragmentos de paisaje, industrias y urbanización. El proyecto para el Parque del Canal pretende así potenciar la naturaleza intersticial del área y restituir la integridad de su estructura física. Además se intenta articular una multitud de desarrollos independientes dentro del ámbito. No obstante, lo más relevante del proyecto es la gráfica adoptada como medio eficiente para comunicar la complejidad y los problemas del lugar, distinguiendo “lo genérico”, “lo central” y “lo secundario”. El proyecto, más que una propuesta definitiva, es una interpretación morfológica que evidencia una gran variedad de actuaciones potenciales y oportunidades para el desarrollo local y regional. En este caso, el diseño reflexivo es el medio que promueve la interacción entre la visión del proyecto, la co-producción, y el plan de referencia.



Fascículos de difusión y discusión. Kanaalpark. Fuente: De Meulder, et al (2001, 2002, 2004, 2007)



Ámbito y líneas de iso-impacto del canal. Fuente: Kanaalpark. De Meulder, et al (2001, 2002, 2004, 2007)

2.2 Urbanística descriptiva

A diferencia de los instrumentos facultativos como el plan, el proyecto no es vinculante para la toma de decisiones, aunque tiene la capacidad de centrarse en la esencia del encargo para superar lo obvio. No obstante, además de provocar la reflexión de los actores mediante propuestas inesperadas, el proyecto también permite descubrir los desafíos y oportunidades ocultas en el territorio. Su aproximación contextualizada, permite que cada proyecto sea distinto del otro según una forma particular de descripción.²⁸La descripción es uno de los principales recursos para organizar el discurso del planeamiento. Sin embargo, como señala Secchi, el riesgo de la “urbanística descriptiva” es su tendencia al “descriptivismo” improductivo. Secchi se refiere, por ejemplo, a la forma elemental y acrílica de los

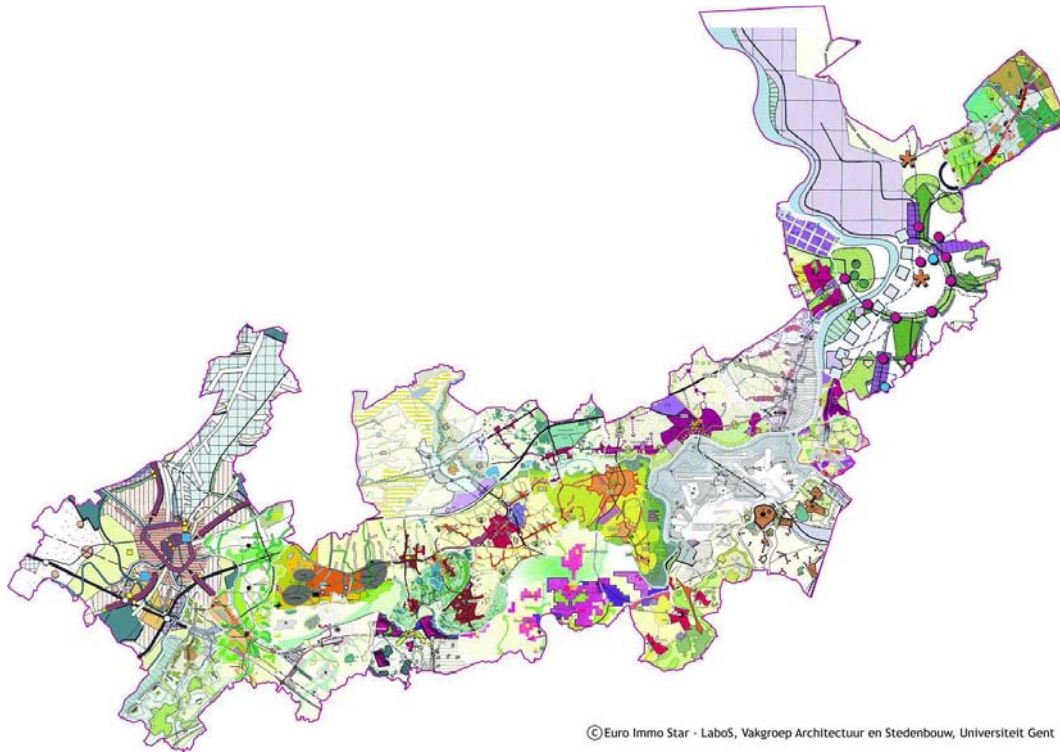
“inventarios” o catálogos, o a las “biografías” –los análisis histórico-formativos–, un contenido presente en todo plan, aunque sin una utilidad concreta. Ambos tipos de descripción se enfrentan al problema de la gestión de la información según la tendencia al detalle inútil, que en muchos casos cumple una función decorativa (los relevamientos tipológicos, la información digitalizada en bruto, innumerables mapas temáticos, etc.). Además, según la nueva sensibilidad sobre lo ambiental como argumento ético-político, las descripciones tienden a referirse a la forma en que se confirman los valores de conservación, es decir, el estado en el que es posible evaluar los costos y beneficios de cualquier propuesta de modificación o transformación. No obstante, muchas de estas descripciones son estériles en la medida en que omiten revelar algo nuevo, que es el prerrequisito de cualquier descripción. Así pues, el nuevo territorio requiere, antes que planes y proyectos, descripciones útiles y explicaciones específicas.²⁹

La experiencia seminal de la “comarca artificial” es un ejemplo claro de la metodología descriptiva.³⁰ Consecuente con el planeamiento democrático de la década de los ochenta, el dibujo del territorio expresa la recuperación de la identidad política nacional. Como señala Solà Morales, “...al dibujar la cartografía de Cataluña se esta inventando un nuevo territorio”. No obstante, la metodología empleada se presenta opuesta a la aproximación racional-comprehensiva de los planes municipales. El objetivo de la comarca artificial radica en recuperar los rasgos de un territorio borrado por la “delimitación oficial”, señalando el desfase entre la dimensión funcional y la fisiográfica, y promoviendo la conciencia progresiva del “hecho comarcal”.³¹ La expresión de cada mapa, la opción por la heterogeneidad y la interpretación autónoma de cada fragmento³², enfatiza los problemas de identidad propio de cada territorio abordado. Consecuentemente, los elementos de la estructura de las comarcas artificiales no surgen de ningún código o criterio unificador, como ocurre en el planeamiento convencional.



Comarca (artificial) L'Anoia. Fuente: Clos, O; Parcerisa, J. Quaderns d'arquitectura i urbanisme. Extra, vol. 2. (1981)

Además, el proyecto territorial es un proyecto descriptivo en tanto debe apoyarse en la creación de planos y en la representación cartográfica. Un ejemplo es el ejercicio de *mapping* realizado para el Plan paisajístico del Río Escalda [*Schelde-landschapspark*] (Gante-Amberes, 2007).³³ Este tipo de mapa crea una imagen global, en un ámbito administrativamente fragmentado, mostrando cómo cada proyecto individual influye en la estrategia común del proyecto territorial. En este caso, los actores locales públicos y privados están familiarizados con un tipo de representación deliberadamente recortada de su contexto. En cambio, el estilo descriptivo del dibujo produce una imagen inesperada de las componentes urbanas que contrasta con la documentación parcial de los planes municipales. Así, los planos son una invitación –en algunos casos un vínculo– para que los agentes locales modifiquen su imagen simplificada del territorio. En el Plan paisajístico del Río Escalda se ensayan herramientas descriptivas capaces de explorar los procesos de transformación en curso (ej. los procesos de urbanización en marcha), así como para argumentar los criterios de calidad espacial (ej. la inter-modalidad del transporte). De este modo, la descripción del territorio permite a los actores reconsiderar sus intereses y aprovechar las oportunidades más allá de los límites administrativos.

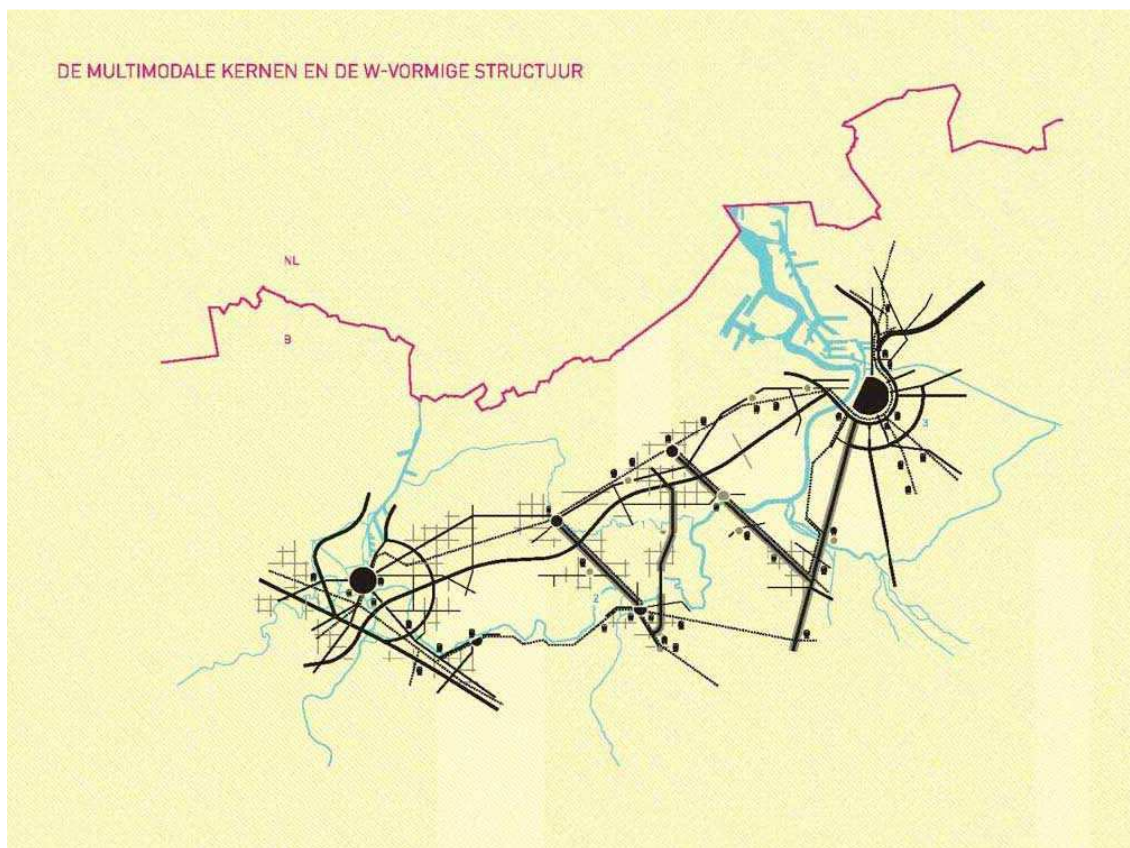


© Euro Immo Star - LaboS, Vakgroep Architectuur en Stedenbouw, Universiteit Gent

Análisis del planeamiento vigente y de otros intereses concurrentes sobre el territorio. Fuente: Schelde-landschapspark, Labo "S", UniversiteitGent, 2007



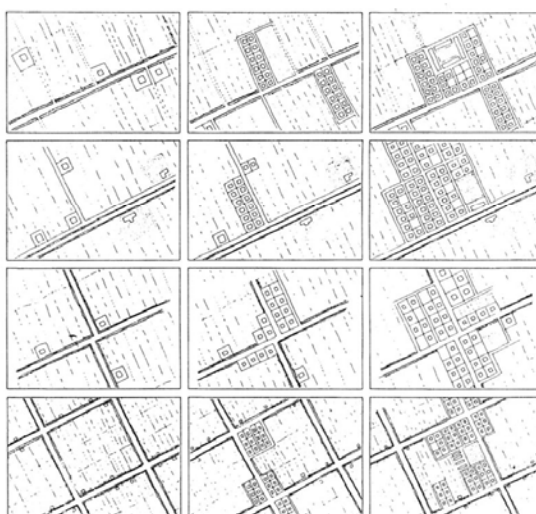
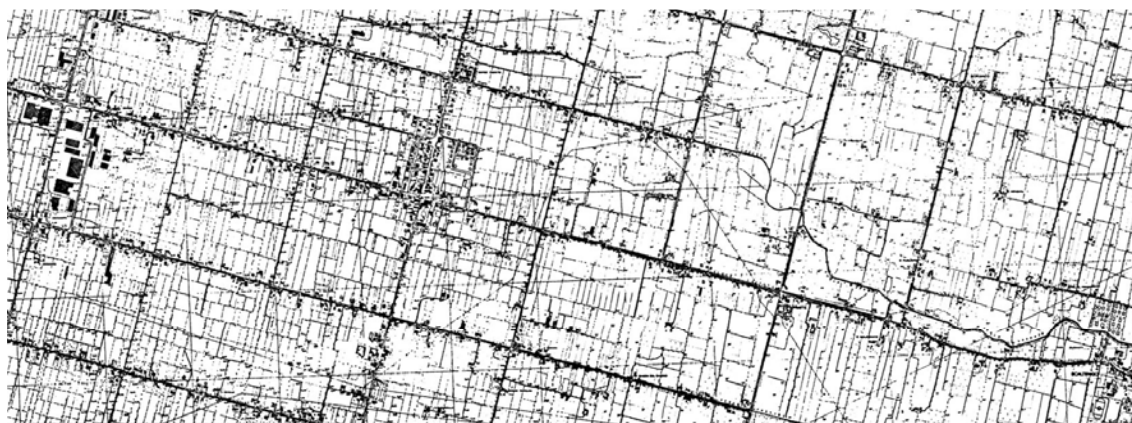
Ampliación de la agricultura. Fuente: Schelde-landschapspark, LaboS, UniversiteitGent, 2007



Centros multimodales y la nueva estructura urbana regional. Fuente: Schelde-landschapspark, LaboS, UniversiteitGent, 2007

En cuanto a la descripción de los territorios complejos —la ciudad sin confines—, cabe referirse a la evolución de la tradición morfo-tipológica iniciada a principios de la década del sesenta. Estos estudios pretenden explicar los procesos de urbanización del territorio analizando especialmente la evolución de la componente edilicia. Entre los diversos trabajos e investigaciones en la primera mitad de los noventa cabe destacar una serie de estudios en Italia como, por ejemplo, aquellos dirigidos por Bernardo Secchi sobre la transformación del hábitat europeo,³⁴ de Francesco Indovina sobre la especificidad de la “ciudad difusa” del Véneto,³⁵ o las investigaciones de Stefano Boeri, Arturo Lanzani y Eduardo Marini sobre la región metropolitana de Milán.³⁶ Estos estudios constituyen una importante experiencia sobre las estrategias para describir las dinámicas territoriales, y son absolutamente imprescindible para fundamentar nuevas políticas e instrumentos de intervención.

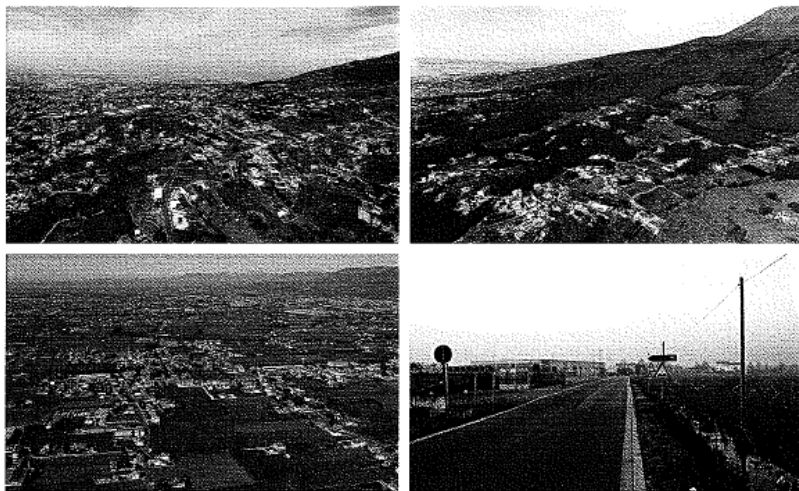
Entre estos últimos cabe mencionar, por ejemplo, la metodología que proponen Boeri y Lanzani para describir el sistema urbano Padua-Venecia-Treviso.³⁷ Los autores proponen tres niveles de observación transversal. La primera considera el vasto perímetro territorial (la conurbación, la dispersión, la distribución de la población, etc.) como hipótesis de una “nueva ciudad”. Esta descripción se basa en una paulatina descomposición del espacio regional según áreas homogéneas complejas (con situaciones de difusión y concentración) que se explica mejor desde el patrón del mosaico o red, que desde la lógica radio concéntrica de los núcleos consolidados. La segunda observación se refiere al elemento individual, a la pequeña escala de las tipologías edilicias. La forma completa y homogénea del territorio no está generada por la percepción de la figura amplia del paisaje, sino por el desarrollo desordenado, según el resultado de las repeticiones aleatorias de los edificios y sus actividades. El tercer nivel de descripción resulta de las carencias de los dos anteriores. Se trata de reconocer los puntos de contacto entre las reglas estructurales del gran territorio y las reglas singulares de los asentamientos que pueden observarse en un lugar particular. Así, se pretende redescubrir el valor intrínseco del territorio mediante la construcción de una “cartografía catastral” histórica.³⁸



Análisis del patrón rural. Sistema urbano Padua-Venecia-Treviso. Fuente: Boeri y Lanzani (1992)

En el contexto catalán, las transformaciones territoriales en sus manifestaciones más cuantificables, comienzan a registrarse en 1995 con la publicación del volumen *Dinàmiques Metropolitanas a l'Àrea i la Regió de Barcelona*. Pero no es hasta 1999, con el libro *“La construcció del territori metropolità”* de Antonio Font, Carles Llop y Josep M^a Vilanova, cuando se dispone de un riguroso y pormenorizado análisis descriptivo de la realidad física metropolitana barcelonesa.³⁹ En una investigación más reciente, Font amplía su análisis de la estructura espacial y de los tipos de crecimiento urbano al estudio de caso de algunas regiones urbanas del sur de Europa.⁴⁰ Las “morfologías metropolitanas contemporáneas”, a diferencia del concepto de “tejido urbano” tradicionalmente vinculado a los componentes de la ciudad tradicional (continua y compacta), se basa en a tipología de las modalidades espaciales regionales, que denomina “territorios morfológicos”. Los territorios morfológicos también refieren a un momento histórico concreto, por tanto deben considerarse como una instantánea que permite explicar su carácter espacial, producto de diversas acciones (parcelación, urbanización, edificación, etc.) que se van superponiendo hasta alcanzar las configuraciones actuales: “agregados” y “mutaciones”, en referencia a la ciudad compacta; o bien “filamentos”, “difusiones”, “nuevos asentamientos”, “urbanizaciones”, “ocupaciones puntuales” y “polarizaciones lineales o nodales”, en referencia a la ciudad dispersa.

Difusiones
Diffusions



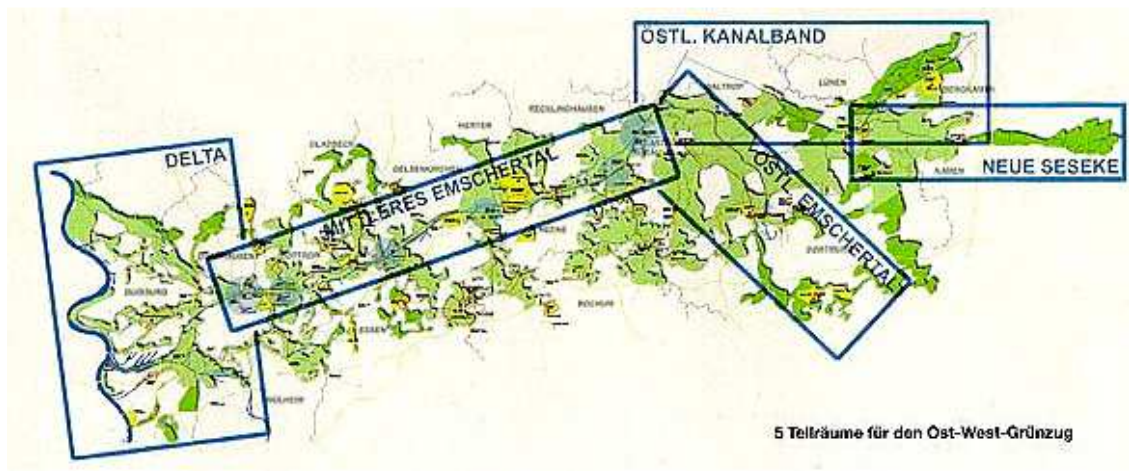
Difusiones. Fuente: La explosión de la ciudad. Font, 2007

2.3 El proyecto transversal

Múltiples escalas

Según las experiencias recientes del planeamiento supramunicipal, los ámbitos regionales o sub-regionales se presentan como el nivel idóneo para abordar los desafíos contemporáneos de la ordenación física. No obstante, supramunicipal puede ser una noción engañosa, pues involucra diferentes unidades territoriales y competencias administrativas superpuestas. La escala y el significado de lo territorial es una noción flexible, aunque señala una demarcación administrativa clara.⁴¹ Por tanto, “región” es más una construcción social,⁴² o campo de batalla,⁴³ que cualquier cosa física. No es un hecho estático, sino que emerge y desaparece como resultado de acciones intencionales.⁴⁴ Uno de los retos de la nueva generación de planes es identificar el territorio intangible. Por esto, deben abordar simultáneamente diferentes entidades territoriales y escalas de aproximación a la forma del territorio. Un caso paradigmático es el Parque Natural de Emscher [*Emscher Park*] (1989, 1999), situado al Norte de la Cuenca del Ruhr. Desarrollado en el marco de la Feria Internacional de Construcción (IBA), el *Emscher Park* es un proyecto de cooperación regional en el que participan 20 municipios y dos condados, e involucra un área de más de 300 km² densamente ocupada y fragmentada. Según la diversidad de objetivos propuestos (la renovación ecológica del río, la renovación del patrimonio cultural, y el desarrollo residencial), se propone una “colección de proyectos” que cubre simultáneamente una gran variedad de escalas, unidades territoriales, y ámbitos de gestión.⁴⁵ Los proyectos alternan, por ejemplo, entre la creación de un sistema regional de parques contiguos y la puesta en valor del paisaje cultural mediante la refuncionalización de las instalaciones industriales de 1920. Asimismo, el desarrollo del *Emscher Park* se gestiona mediante un Plan Maestro (con horizonte a 2020) que ofrece una visión general de los proyectos e identifica los temas clave para el desarrollo. Así, la transversalidad de escalas confirma que la oposición plan-proyecto, el reemplazo de uno por otro, ya no es una discusión productiva.

Además, el desarrollo del proyecto territorial en diferentes escalas permite la complementariedad de los distintos niveles de planeamiento. Como sugiere Juli Esteban, “...la ordenación del espacio físico, donde se desarrollan las actividades sociales y económicas, es la sustancia común de los dos sistemas de planeamiento [territorial y urbanístico]. Las diferencias de contenido entre unos planes y otros sólo pueden ser consecuencia de la extensión del ámbito y de la escala de proyecto que corresponde en cada caso”.⁴⁶ En definitiva, el proyecto territorial evidencia el nuevo carácter genérico de la ordenación física, que ya no es específico del municipio, sino de una nueva escala de ciudad.⁴⁷



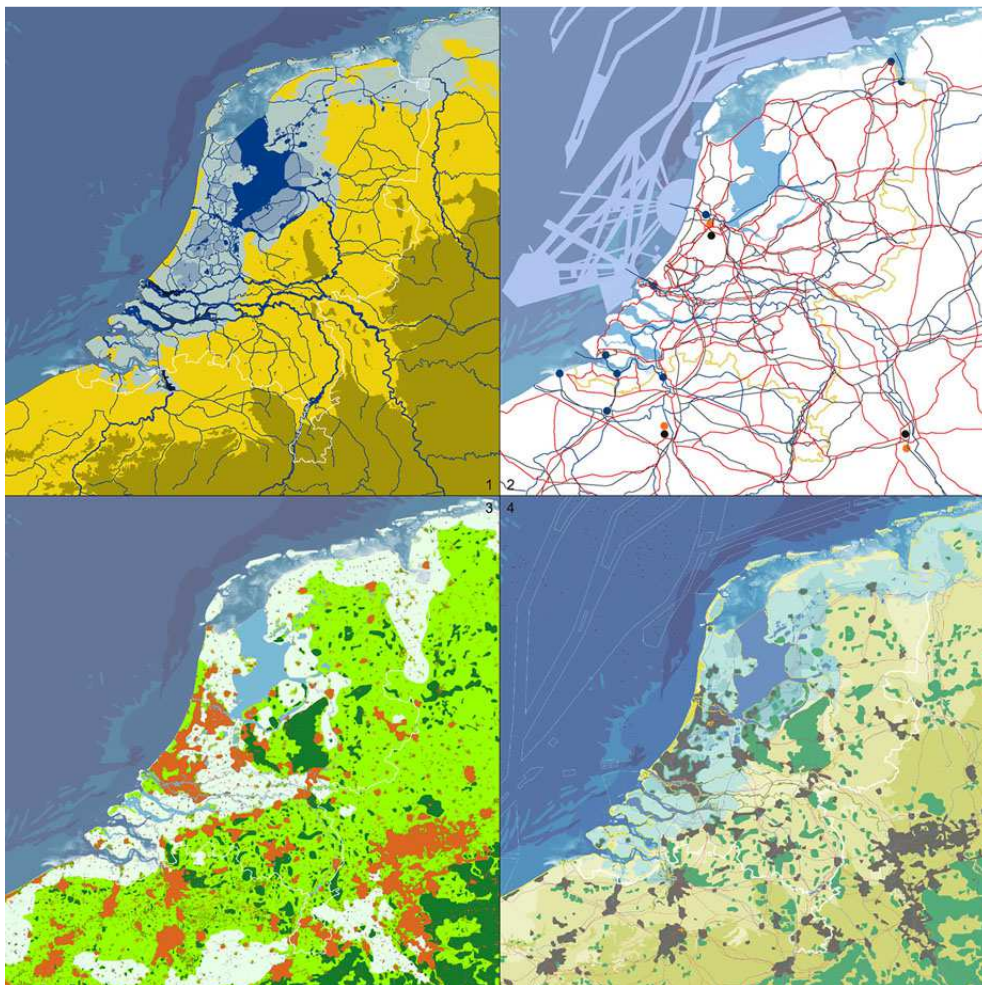
Emscher Park. Los 5 ámbitos del proyecto y el esquema de la conexiones dentro-fuera. Fuente: Internationale Bauausstellung Emscher Park (IBA)



Emscher Park. Refuncionalización del patrimonio industrial. Fuente: Internationale Bauausstellung Emscher Park (IBA)

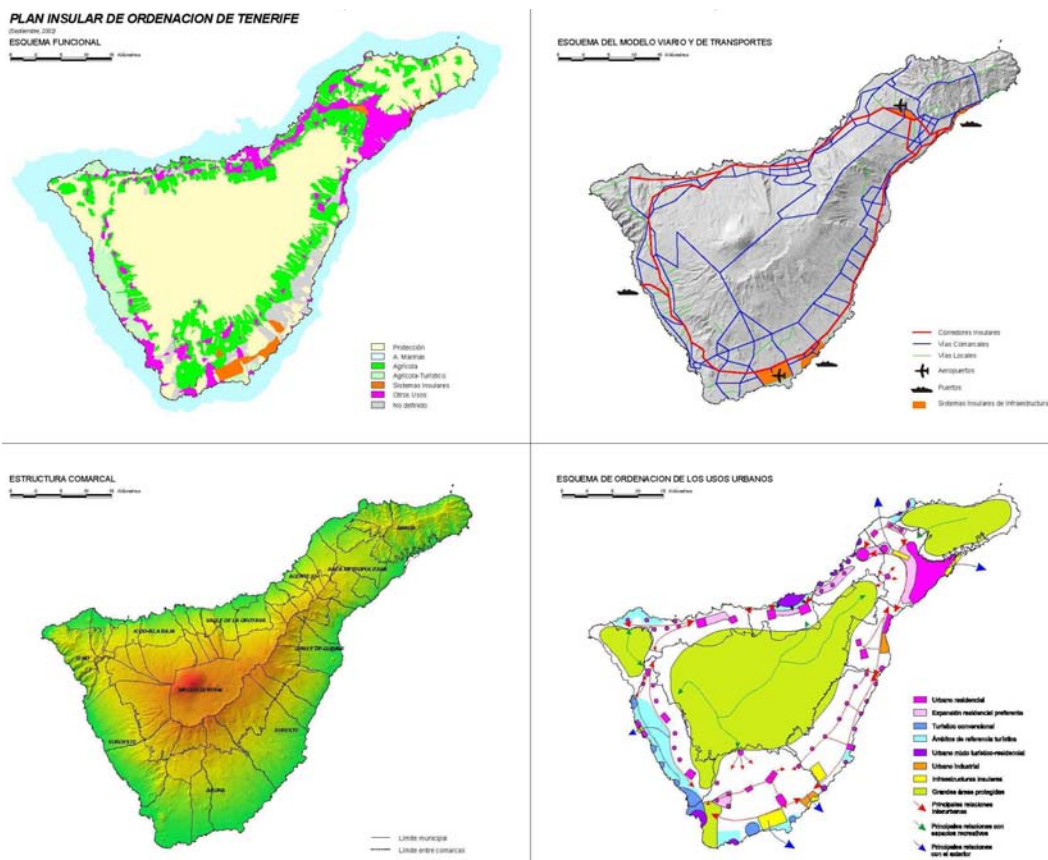
Múltiples capas

Según la tendencia de los casos más relevantes de la nueva generación de planes, además de la aproximación mediante múltiples escalas, el proyecto territorial se desarrolla también mediante múltiples capas de análisis, proyecto y regulación interdependientes. Como señala Sabaté, la referencia a “*DesignwithNature*” de IanMcHarg resulta inmediata para explicar la metodología de análisis del territorio por capas.⁴⁸ Para McHarg, la aproximación por capas permite la ordenación jerárquica de la información, la traducción cartográfica, la clarificación de la estructura territorial, y la superposición de dos componentes principales: los procesos naturales (los obstáculos fisiográficos) y los procesos sociales (el menor costo). En síntesis, esta metodología pretende medir la capacidad y aptitud intrínseca del territorio.⁴⁹



Los cuatro estratos de la 5ª Nota Holandesa (condiciones naturales, ocupación, flujos de agua y redes). Fuente: <http://www.rijksoverheid.nl/#ref-vrom>

Por ejemplo, podemos referirnos al caso de la 5ª Nota (*Physical Planning Reports*) o Plan territorial holandés del año 2000 cuyo contenido se articula mediante la aproximación “multi-capas”. El documento determina cuatro capas o “estratos fundamentales” como marco conceptual del sistema de planeamiento. La “capa primaria” representa las condiciones naturales, físicas y morfológicas (ej. la altitud y la hidrología). La “capa de las redes” está formada por la diversidad y conectividad de las redes de servicios y aquellas vinculadas al transporte privado o colectivo. La “capa de la ocupación” integra las demandas urbanas de vivienda, comercio y oficinas, prestando especial atención a la forma del espacio rural. Por último, la “capa de los flujos de agua” (ríos o mares) representa un valor esencial tanto desde el punto de vista medioambiental y de las demandas para consumo, como para el control de los intercambios internos-externos o de las rutas marítimo-comerciales. La relevancia de la capas radica en cuatro desafíos: enfatizar

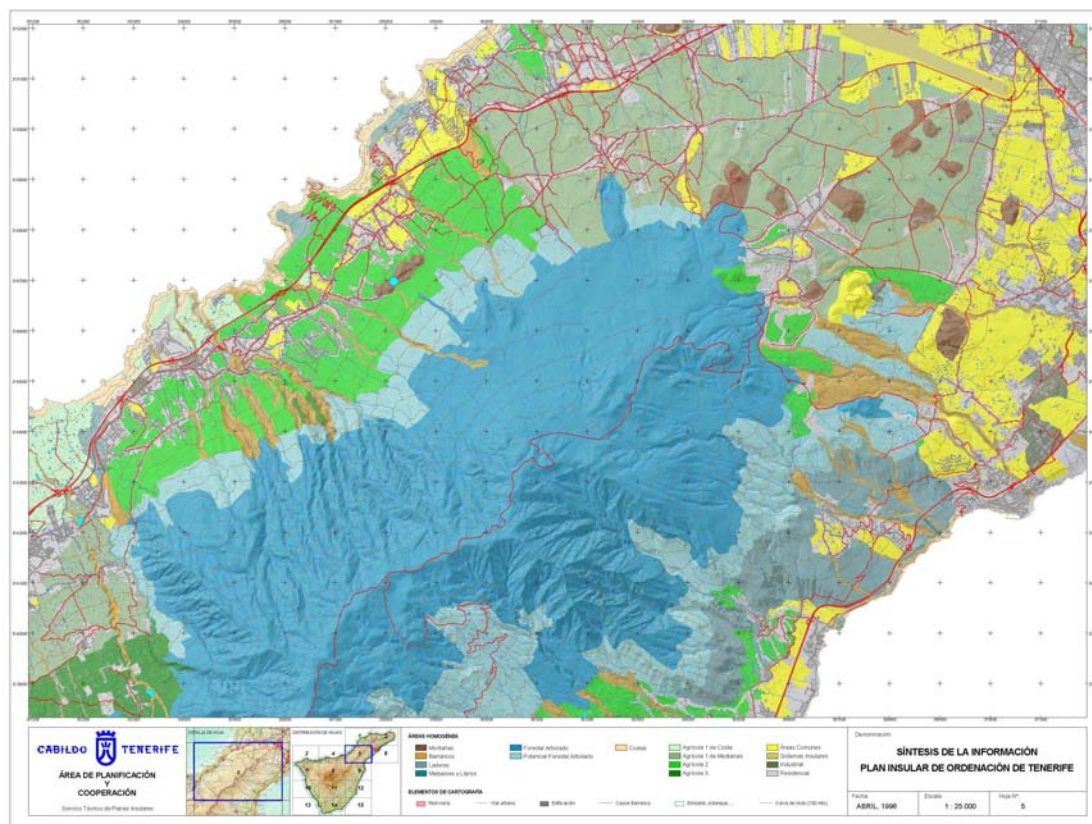


Esquemas de ordenación por capas. Plan Insular de Ordenación del Territorio. Fuente: PIOT (1994)

las propias dinámicas y especificidades territoriales; proveer la base conceptual para reformular la planificación mediante el desarrollo sostenible; promover la transversalidad del planeamiento considerando simultáneamente los cuatro sistemas con independencia de la escala de la intervención; y asegurar la complementariedad frente a las intervenciones sectoriales. Pese a la especificidad conceptual de las capas, el objetivo es la definición de unas "reglas de juego claras" (las tendencias espaciales y sus implicaciones), más que la regulación específica. Es decir, el plan no determina localizaciones, sino que se deja al arbitrio de los niveles de gobierno más idóneos la decisión de cómo, cuándo y dónde deben realizarse. Así pues, uno de los argumentos principales de la aproximación por capas es que la calidad territorial está en función de la diversidad espacial.

La aproximación "multi-capas" de la 5ª Nota tiene un antecedente en las tres lecturas territoriales del Plan de Ordenación de la isla de Tenerife (PIOT), una experiencia pionera redactada a principio de los noventa. La primera capa del PIOT, la forma del territorio, se basa en el análisis de las aptitudes del territorio (áreas de regulación homogénea), la segunda aborda el diseño de las redes de infraestructura de soporte (movilidad, telecomunicaciones, entre otros servicios); y, por último, la tercera capa plantea la ordenación de los asentamientos y las actividades económicas.⁵⁰ La innovación de ambos planes radica en la interdependencia del contenido de las diferentes capas. No obstante, la reflexión se mantiene en buena medida en el recurso de la zonificación tradicional, aunque ahora a escala de un amplio territorio.

En definitiva, la aportación más relevante de la aproximación "multi-capas" hoy, es su utilización no sólo como herramienta de análisis, es decir, para medir las "vocaciones" del territorio, sino también para el proyecto.



Plano síntesis de la información. Plan Insular de Ordenación del Territorio. Fuente: PIOT (1994)

Múltiples escenarios

Otro de los desafíos del proyecto territorial es superar la planificación urbanística y territorial monolítica y confiada, propia del modelo racional-comprehensivo. Las nuevas dinámicas de metropolización, de transformación urbana y territorial, demandan la consideración de escenarios diversos, que atiendan a la combinación de factores como el tiempo, el espacio y las estrategias.⁵¹ Además, los escenarios emergen de la imaginación colectiva mediante el planteamiento de preguntas acerca de las posibilidades de futuro. Como sugiere Viganò, la construcción de escenarios es un “juego de fricción” entre fenómenos siempre conflictivos.⁵² Podemos tomar como ejemplo la mencionada 5ª Nota Holandesa que, además de las capas, se articula mediante múltiples escenarios para dar respuesta a los vertiginosos procesos de urbanización territorial de las últimas décadas. En particular, para abordar el desarrollo del Ransstad (conurbación cuyas principales ciudades son Amsterdam, Haarlem, La Haya, Rotterdam, Utrecht) y el tratamiento de su “corazón verde” [Greenheart], la Agencia Nacional de Planeamiento organiza una serie de encuentros para discutir y compilar un informe donde se valoran cuatro posibles escenarios de desarrollo:

- “La paleta” [Palet] propone una cierta “anarquía”, donde cada ciudadano tiene libertad para localizar su vivienda, y los promotores pueden escoger los emplazamientos que consideren más lucrativos.
- En “el paisaje hecho de parques” [Parklandschap] ciudad y campo se funden; se construyen ciudades jardín en el centro de las metrópolis y pequeñas áreas industriales dentro de los espacios verdes.
- En el “país de los flujos” [Stromenland] se opta por la descentralización, pero concentrada a lo largo de las infraestructuras más importantes.
- En “el país de las ciudades” [Stedenland], se pone el acento en la reestructuración los núcleos consolidados y en el crecimiento compacto.

Los escenarios de la 5ª Nota no se proponen con el fin de escoger la opción supuestamente más adecuada, sino para explorar las posibilidades y probables consecuencias que ciertas decisiones de desarrollo tendrían sobre el territorio.

Asimismo, el Plan de Coordinación Territorial del Salento (PTCP de Lecce, 1999-2001) se plantea con una lógica similar. El PTCP de Lecce al igual que otros planes regionales se apoya en el desarrollo de la movilidad, la ecología y el medioambiente. Sin embargo, el plan se plantea como una instancia de reflexión sobre modelos alternativos, inspirados por racionalidades diferentes y procesos interrelacionados según la idea de “nueva modernidad”. El PTCP de Lecce se estructura en cuatro grandes líneas: “Salento como parque”, “las nuevas infraestructuras”, “un nuevo modelo de desarrollo”, y “los escenarios de la dispersión y concentración”. Según este último objetivo se plantean escenarios para explorar las consecuencias físicas y materiales de las opciones estratégicas, frente a la simple previsión de objetivos e instrumentos. Por ejemplo, partiendo de la hipótesis de que algunas tendencias continuarán, se propone un escenario que prevé la expansión de los viñedos argumentada en los buenos resultados, en términos de producción e innovación, recientemente alcanzados por la economía vinícola de la región. Sin embargo, otros escenarios no dependen de las tendencias actuales. Así, el escenario vinculado a la reforestación de algunas áreas específicas expresa una idea voluntarista de revertir el proceso de desertificación progresivo en la región de Salento (el área con menos bosque de Italia). Asimismo, algunos escenarios pretenden evidenciar otras consecuencias negativas como, por ejemplo, el posible incremento de los asentamientos dispersos a lo largo de la costa. Mientras que otros escenarios pueden mostrar la vía para construir un nuevo consenso, permitiendo que hipotéticos eventos ocurran sólo cuando determinados requisitos sean alcanzados. De este modo, la construcción de los escenarios utiliza la imaginación de un modo analítico. Así pues, los “lugares” más significativo de los proyectos territoriales, formulados a la luz de la imagen completa de la región, son las áreas de superposición de diferentes escenarios, donde los factores de compatibilidad e incompatibilidad pueden producir líneas de razonamiento originales e innovadoras para la coexistencia.

En definitiva, el proyecto territorial, complejo pero necesario, puede operar conscientemente en un campo de tensiones e incertidumbres y ayudar a clarificar las contingencias en los procesos de metropolización, la capacidad disciplinar del urbanismo y el rol de la administración pública en la planificación territorial. Así, la nueva generación de planes reincorpora el proyecto para explorar o reflexionar, para integrar o mediar.

3 REFLEXIÓN

La oposición entre el plan y el proyecto resulta hoy una discusión caduca: en la medida que “forma” y “contenido” no pueden separarse, plan y proyecto son horizontales y por eso se pueden sustituir mutuamente. Además, si bien los proyectos no resultan del plan, actúan como disparadores para un ejercicio de planeamiento, pudiendo abordar componentes urbanas más amplias. En la escala supramunicipal, son una demostración concreta de la forma en que las intervenciones locales y ad-hoc pueden ser parte de una constelación mayor. Así, el “proyecto de proyectos” o “proyecto territorial” actúa como el horizonte y el marco en el que las actuaciones fragmentarias de los municipios pueden ser evaluadas. El proyecto territorial surge del encuentro del corto y largo plazo, entre la acción y la visión, entre la concreción y la estrategia.

En esta línea, Faludi introduce la noción de “proyecto estratégico” no sólo como un complemento del planeamiento, sino sobre todo como el mecanismo de articulación de los planes estratégicos y operativos. En particular, los “proyectos territoriales estratégicos” actúan como catalizadores del modelo de planificación territorial, avanzando una hipótesis de ordenación que debe desarrollarse según esquemas y directrices orientativas, aunque los criterios y objetivos generales son vinculantes.

Asimismo, consecuente con la tradición del proyecto urbano, pese al gran salto de escala, encontramos en la nueva generación de planes la sensibilidad del diseño como actividad reflexiva que apoya al proyecto mediante el conocimiento estimulante y la capacidad “constructiva”. Además de provocar la reflexión de los actores mediante propuestas inesperadas, el proyecto también permite descubrir los desafíos y oportunidades ocultas en el territorio. Esta aproximación contextualizada, permite que cada proyecto sea distinto del otro según una forma particular de descripción. No obstante, supramunicipal puede ser una noción engañosa; la región no es un hecho estático, sino que emerge y desaparece como resultado de acciones intencionales. Por esto, la nueva generación de planes aborda simultáneamente diferentes entidades territoriales, escenarios y escalas de aproximación a la forma del territorio. Así pues, la transversalidad de escalas confirma que la oposición plan-proyecto, el reemplazo de uno por otro, ya no es más una discusión productiva.

NOTAS

¹ SABATE, Joaquín (1999) Ciencia o saber urbanístico. Memoria de cátedra, Barcelona: ETSAB

² Véase BOHIGAS, Oriol (1983) "Per un altre urbanitat" en Plans i Projectes per Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona

³ SECCHI, Bernardo (1989) I progetti del piano. Casabella nº 563, diciembre.

⁴ GREGOTTI, Vittorio (1986) In difesa della ragioneria urbanistica. Casabella nº 526, julio agosto

⁵ SABATE, (1999), op cit. Véase además FONT, Antonio (1995) Ciudad: mercancía o espacio colectivo. En Ciudad y Territorio nº 103, páginas 37-42

⁶ Campos identifica los adversarios naturales del plan según la cultura política. Por un lado, refiere a los conservadores a favor de los intereses particulares y, por otro, a los "progresistas oportunistas", que temen que las opciones del plan les hagan perder aliados y votos. Pero también refiere a los "progresistas maximalistas", que consideran al plan como inútil para el cambio eficaz (radical). Campos aboga por un nuevo tipo de plan: el plan reformista. Un instrumento que pretende revertir una situación particular valorando los aspectos estructurales, pero que no olvida la presencia de la especulación inmobiliaria y la lucha contra la privatización de la ciudad y del territorio. Véase CAMPOS VENUTI, Giuseppe (1984) Plan o Proyecto: Una falsa alternativa. Ciudad y territorio

⁷ ROSSI, Aldo (1964) La Arquitectura de la ciudad. G. Gili, Barcelona

⁸ Para Campos Venuti, plan y proyecto "...se pliegan el uno a otro sin hacerse recíprocas concesiones, sino viviendo juntas, simultáneamente la misma aventura territorial, urbana y constructiva, sabedores de ser protagonistas cada una de una parte esencial e indispensable, pero no completa o definitiva". CAMPOS VENUTI, 1984, op cit. p. 59; Una década antes, Gregotti defiende una estrecha interdependencia entre plan (como descripción de una promesa colectiva, tomando una definición de Secchi) y proyecto (como una figura retórica y la única vía en la que el plan puede devenir construido y significativo). Sólo mediante la arquitectura el planeamiento puede convertirse en una disciplina capaz de forzar transformaciones cualitativas en el territorio. GREGOTTI, 1986, op cit; citado por SABATE, 1999, op cit.

⁹ El proyecto urbano, además de ser un soporte común para la arquitectura y el urbanismo, se refiere a un modo específico de producción y pensamiento que aborda la ciudad mediante acciones concretas pero no expeditivamente. A diferencia de la tradición del planeamiento racional comprensivo basado en un proceso pragmático de construcción de la ciudad, el proyecto urbano enfatiza el significado que el proyecto puede tener para toda la ciudad. Véase SOLA MORALES, Manuel (1987) La segunda historia del proyecto urbano. En Revista de Urbanismo, No. 5, pp. 21-40

¹⁰ BUSQUETS, Joan (2004) Barcelona: La construcción urbanística de una ciudad compacta. Barcelona, Ediciones del Serbal.

¹¹ A diferencia de la planificación de los países del Norte de Europa, tradicionalmente apoyados en el sector de la vivienda, el planeamiento del Sur, por ejemplo el catalán, está dirigido a la reproducción del espacio público y los equipamientos. Podemos decir que esta lógica se mantiene en el planeamiento supramunicipal.

¹² BUSQUETS, 2004, op cit.

¹³ Frente a la complejidad institucional y administrativa, el proyecto se presenta como un laboratorio privilegiado donde acción y reacción pueden venir juntos. Véase SALET, WGM; GUALINI, E.(2006) Framing strategic urban projects: Learning from current experiences in European urban regions. Publisher, Routledge; Willem Saletestácitadopor MEIJSMANS, Nancy (2007) Exploring a project-based approach to the region. En ENHR 2007 International Conference "Sustainable Urban Areas"

¹⁴ FALUDI, Andreas. et al (1994) Rule and Order. Dutch Planning Doctrine in the Twentieth Century. KluverAcademicPublishers. Dordrecht; Véase además ALBRECHT, Louis (2006) Bridge the Gap: From Spatial Planning to Strategic Projects. European Planning Studies, Volume 14, Issue 10

¹⁵ El Plan del Delta [*Deltawerken*] está constituido por una serie de proyectos de infraestructuras en el suroeste de los Países Bajos para proteger una gran área alrededor del delta del Rin-Mosa-Escalda desde el mar. Las obras consisten en presas, compuertas, esclusas, diques y barreras contra las mareas. El objetivo principal del proyecto es acortar la costa holandesa para reducir el número de diques que deben ser levantados. Fuente: Stichting Deltawerken Online (<http://www.deltawerken.com/Nederlands/1.html?setlanguage=nl>)

¹⁶ SABATE, 2011, op cit.

¹⁷ Podemos asociar estas hipótesis de ordenación con el concepto de "ciencia en la acción", mediante la cual se analizan situaciones de carácter único, inciertas e inestables. Esta metodología planteada por Schön (1983) aborda el camino opuesto a la aplicación de teorías y técnicas derivadas de la ciencia según el modelo de racionalidad técnica. Schön señala que "los modelos no deben considerarse por más tiempo como teorías que predicen o explican los fenómenos urbanos, sino como metáforas a partir de las cuales los urbanistas y los responsables políticos pueden construir sus propios registros de situaciones únicas y cambiantes". Schön denomina a esta metáfora, que reemplaza al modelo, "propuesta borrosa". SCHÖN, Donald (1983) Thereflectivepractitioner. Howprofessionalsthink in action. Basic Books, Nueva York

¹⁸ SABATÉ, Joaquín (2011) El proyecto territorial. En MOYA, Luis (coord.) La Práctica del urbanismo. Madrid : Síntesis, DL

¹⁹ Algunas de las principales estrategias se basan en retener los sedimentos en el área del Delta, garantizar la permeabilidad y continuidad de los caminos rurales, establecer un diálogo entre aéreas homogéneas de similares características, implementar zonas de transición con el espacio urbano, etc. SABATÉ, Joaquín. Algunos retos metodológicos en el proyecto territorial; y GALINDO, Julián. Un modelo estructural para el Delta del Llobregat. En SABATÉ, J. (coor.) (2004) Patrimonio y proyecto territorial. EspaiBlau. Diputació de Barcelona

²⁰ MEIJSMAN, 2007, op cit.

²¹ SCHÖN, 1983, op cit.

²² FERNÁNDEZ, Tomás (2008). Planificación Territorial y planeamiento urbanístico: tensiones políticas y principios jurídicos. En Primer Congreso de Urbanismo y Ordenación del Territorio. Ciudad y territorio. Conclusiones. Colegio de Ingenieros de caminos, canales y puertos. Bilbao, mayo de 2008

²³ MEIJSMAN, 2007, *ibidem*

²⁴ Este tipo de investigación refiere a las técnicas y formas de conocimiento para afrontar objetivos complejos en unas condiciones indeterminadas. Esta reflexión se explica en profundidad en los cinco "ensayos de actualización disciplinar". Este término, acuñado por de Jong y Van der Broet (2002) se basa en la verificación continua de diferentes escalas; el análisis propositivo; el proyecto como eje conductor y la consideración de escenarios cambiantes. DE JONG, T.M. y VAN DER VOORDT, D.J.M. (2002) Ways to study and research. Urban, Architectural and technical design. Delft University Press. Delft.

²⁵ Véase Room for the River and History of watermanagement in the Netherlands. Fuente: Regelingenaankoop en schadevergoedingnonroerendezaken (www.ruimtevoorderivier.nl)

²⁶ DirkSijmons, entrevistado por Anne Schram. En MEIJSMANNS, 2010, *opcit*.

²⁷ DE MEULDER et al. (2004) A Project of projects. En LOECKX, André, et al. (2004) Urbantrialogues: visions, projects, co-productions. Localising Agenda 2: ActionPlanningforSustainableUrbanDevelopment (Program). UN-HABITAT y KU Leuven. Leuven-Nairobi

²⁸ Como sugiere Viganó, muy a menudo la "descripción" se interpreta en el contexto de la ciencia positivista como un acto de observación en la que el sujeto observa de una manera pasiva el objeto. VIGANÓ, Paola (ed.) *Territoridellanuovomodernità*. Napoli: Electa, 2001; Asimismo, André Corboz enfatiza la intencionalidad (implícita) del sujeto que antecede a la operación descriptiva, así la descripción cambia la naturaleza del objeto. En otras palabras, en el acto de leer, el sujeto transforma el objeto. CORBOZ André, MAROT Sébastien (2001) Le Territoire comme palimpseste et autres essais. Editions de l'Imprimeur, Besançon.

²⁹ SECCHI Bernardo (1992) Descriptive City Planning. En: Casabella 588 Marzo, p.22-23. La tradición descriptiva en el urbanismo se distingue radicalmente de la del proyecto moderno y sus derivados según lo que Manuel de Sola Morales denomina "la otra tradición moderna". SOLA MORALES, 1987, *op cit*.

³⁰ DE SOLÀ-MORALES, Manuel (1981) La identidad del territorio. En *La identitat del territoricatalà; Les comarques. Quaderns d'arquitectura i urbanisme*. Extra, vol. 2.

³¹ Solá Morales señala que el uso social del espacio (la ocupación, el aprovechamiento, las transformaciones, etc.) trasciende las relaciones socioeconómicas para enfatizar las leyes de producción del propio espacio y de construcción de la "naturaleza histórica". La oposición al determinismo geográfico, frente al peso de la actividad social y la interpretación del territorio como producto de la intervención humana, está en la línea de "la morfología del paisaje" propuesta por Carl Sauer (1919), particularmente asociada al concepto de "área geográfica". Véase SAUER, Carl (1938) *TheMorphology of Landscape*. University of California press; Además, desde una perspectiva antropológica y del análisis geográfico del paisaje, véase el artículo de Vittorio GREGOTTI (1981) *La forme du territoire*. L'Architured'Aujourd'hui nº 218, (traducido al inglés en la Revista OASE nº 80

³² Este recurso se lleva al extremo en el ejercicio, realizado por Carme Ribas y María Rubert en el que valoran y establecen relaciones entre fragmentos de diferentes realidades comarcales mediante la técnica del "collage", similar al recurso de la analogía utilizado por Aldo Rossi (1975, 1977). Otro ejemplo es el recurso del negativo según la insinuación de elementos obviando su representación para solucionar elementos marginales o significar una específica voluntad de ausencia. SOLA MORALES, 1981, *op cit*.

³³ El Plan paisajístico del río Escalda es un plan plurimunicipal (e interprovincial) que pretende articular 25 municipios belgas que tienen como polaridades locales a Gante y a Amberes, y como estructura territorial el río Escalda. El plan cuenta con la dirección de un consorcio público-privado creado en 2004. Los diversos objetivos parten desde la ordenación de las infraestructuras, asentamientos y espacios de ocio, propias de un plan urbano-paisajístico, al fomento de las actividades económicas, turísticas, productivas, propias de un plan estratégico.

³⁴ SECCHI, Bernardo (1993-94) Quaderni della ricerca sulle trasformazioni dell'habitat urbano in Europa, Daest-IUAV

³⁵ INDOVINA, Francesco (1990) *La città diffusa*, Daest-IUAV

³⁶ BOERI, Stefano; LANZANI, Arturo y MARINI, Edoardo (1993) *Il territorio che cambia: Ambienti, paesaggi e immagini della regione milanese*, Abitare Segesta, Milán

³⁷ BOERI, Stefano; LANZANI, Arturo (1992) Horizontes de la ciudad dispersa. Casabella nº 588, marzo.

³⁸ La atención al lugar en la descripción del territorio es una tendencia que evoluciona con las aportaciones metodológicas de la "escuela territorialista" italiana mediante la coordinación de diversos laboratorios universitarios para la investigación del "desarrollo local" en Italia. Destacan las aportaciones de Giuseppe Dematteis en diversos artículos y libros de los cuales cabe mencionar *Progettoimplicito: ilcontributodellageografiaumanaallesienze del territorio*. Milano: Franco Angeli, 1995; También cabe mencionar el libro *Ilritornodeiluoghi nelprogetto*, en el que Alberto Magnaghi explica el concepto de "proyecto territorial urbanístico" como un esfuerzo por introducir el lugar en el proceso del planeamiento. Véase MAGNAGHI, Alberto (2005) *Il ritorno dei luoghi nel progetto*. En: *La Rappresentazione identitaria del territorio* – [curador: Magnaghi, Alberto], Florencia: Alinea

³⁹ FONT, Antonio; LLOP, Carles; VILANOVA, Josep M. (1999) *La Construcciódel territori metropolità. Morfogènesi de la regió urbana de Barcelona*. Àrea Metropolitana de Barcelona. Mancomunitat de Municipis, Barcelona

⁴⁰ Véase, FONT, Antonio; Carracedo, Òscar; Vesclir, Lorena (2007) *Morfologías Metropolitanas contemporáneas: Estructura espacial y tipos de crecimiento urbano*. En: *La explosión de la ciudad. Transformaciones territoriales en las regiones urbanas de la Europa Meridional*, FONT, Antonio (ed.), Ministerio de Vivienda, Gobierno de España

⁴¹ Según sus efectos concretos, las delimitaciones administrativas pueden considerarse asimismo como acciones territoriales. FOLCH, Ramón (2003) Los conceptos sociológicos de partida. Principios ecológicos versus criterios territoriales. En Folch (coord.) *El Territorio como sistema: conceptos y herramientas de ordenación*. Diputació de Barcelona, Barcelona

⁴² FOLCH, 2003, ibidem

⁴³ Véase ÁBALOS, Iñaki (2005) Campos de batalla. Col·legid'Arquitectes de Catalunya

⁴⁴ MEIJSMANS, 2010, op. cit

⁴⁵ El Emscher Park actualmente cuenta con un total de 178 proyectos terminados y 248 proyectos en curso. Fuente: Internationale Bauausstellung Emscher Park (IBA), <http://www.iba.nrw.de/main.htm>

⁴⁶ Preámbulo, PTP Comarcas Centrales, 2008, op cit.

⁴⁷ FOLCH, 2003, ibidem

⁴⁸ SABATÉ, Joaquín (2011) El proyecto territorial. En MOYA, Luis (coord.) La Práctica del urbanismo. Madrid : Síntesis, DL

⁴⁹ McHARG, Ian [1967] *Proyectar con la naturaleza*. Barcelona: GG, 2000; También encontramos esta lectura del territorio por capas en propuestas metodológicas como la de Franz Oswald y Peter Baccini. Véase OSWALD, Franz; BACCINI, Peter (2003) *Netzstadt. Designing the Urban*. Berlin: Birkhäuser

⁵⁰ Como señala Sabaté, "...aún a pesar de las notables diferencias entre Tenerife y Holanda, encontramos ciertas similitudes en sus experiencias de ordenación del territorio. En ambos casos existe una larga tradición de planes territoriales, que arranca con las propuestas de Doxiadis en Tenerife y con la Nota Western des LandsCommittee en Holanda (1958)". Véase SABATÉ, 2011, op cit. Además puede consultarse SABATÉ, Joaquín (1994) *Tenerife. PIOT avance: Plan Insular de Ordenación del Territorio*. El Cabildo Insular de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife

⁵¹ SABATÉ, Joaquín (2011), op. cit

⁵² VIGANÒ, Paola (2008) Water and asphalt, the project of isotropy. En De Moulder B., Shannon K. (ed.) *Water urbanism*, vol 1. Amsterdam: SUN

BIBLIOGRAFÍA

ÁBALOS, Iñaki (2005) Campos de batalla. Col·legid'Arquitectes de Catalunya

ALBRECHT, Louis (2006) Bridge the Gap: From Spatial Planning to Strategic Projects. *European Planning Studies*, Volume 14, Issue 10

BOERI, Stefano; LANZANI, Arturo y MARINI, Edoardo (1993) *Il territorio che cambia: Ambienti, paesaggi e immagini della regione milanese*. Abitare Segesta, Milán

BOHIGAS, Oriol (1983) "Per un altre urbanitat" en *Plans i Projectes per Barcelona*, Ayuntamiento de Barcelona

BUSQUETS, Joan (2004) *Barcelona. La construcción urbanística de una ciudad compacta*. Barcelona, Ediciones del Serbal

CAMPOS VENUTI, Giuseppe (1984) *Plan o Proyecto: Una falsa alternativa*. Ciudad y territorio

CORBOZ André, MAROT Sébastien (2001) *Le Territoire comme palimpseste et autres essais*. Editions de l'Imprimeur, Besançon

DE JONG, T.M. y VAN DER VOORDT, D.J.M. (2002) *Ways to study and research*. Urban, Architectural and technical design. Delft University Press. Delft.

DE MEULDER et al. (2004) A Project of projects. En LOECKX, André, et al. (2004) *Urban dialogues: visions, projects, co-productions*. Localising Agenda 2: Action Planning for Sustainable Urban Development (Program). UN-HABITAT y KU Leuven. Leuven-Nairobi

FALUDI, Andreas. et al (1994) *Rule and Order. Dutch Planning Doctrine in the Twentieth Century*. Kluwer Academic Publishers. Dordrecht

FERNÁNDEZ, Tomás (2008). *Planificación Territorial y planeamiento urbanístico: tensiones políticas y principios jurídicos*. En Primer Congreso de Urbanismo y Ordenación del Territorio. Ciudad y territorio. Conclusiones. Colegio de Ingenieros de caminos, canales y puertos. Bilbao, mayo de 2008

FOLCH, Ramón (2003) Los conceptos sociológicos de partida. Principios ecológicos versus criterios territoriales. En Folch (coord.) *El Territorio como sistema: conceptos y herramientas de ordenación*. Diputació de Barcelona, Barcelona

FONT, Antonio; Carracedo, Óscar; Vesclir, Lorena (2007) *Morfologías Metropolitanas contemporáneas: Estructura espacial y tipos de crecimiento urbano*. En: La explosión de la ciudad. Transformaciones territoriales en las regiones urbanas de la Europa Meridional, FONT, Antonio (ed.), Ministerio de Vivienda, Gobierno de España

FONT, Antonio; LLOP, Carles; VILANOVA, Josep M. (1999) *La Construcció del territori metropolità. Morfogènesi de la regió urbana de Barcelona*. Àrea Metropolitana de Barcelona. Mancomunitat de Municipis, Barcelona

FONT, Antonio (1995) Ciudad: mercancía o espacio colectivo. En *Ciudad y Territorio* nº 103

GALINDO, Julián (2004) Un modelo estructural para el Delta del Llobregat. En SABATÉ, J. (coord.) (2004) *Patrimonio y proyecto territorial*. EspaiBlau. Diputació de Barcelona

GREGOTTI, Vittorio (1981) La forme du territoire. En *L'Architettura d'aujourd'hui* nº 218, (traducido al inglés en la Revista OASE nº 80)

GREGOTTI, Vittorio (1986) *In difesa della ragioneria urbanistica*. Casabella nº 526, julio agosto

-
- INDOVINA, Francesco (1990) *La città diffusa*. Daest-IUAV
- MAGNAGHI, Alberto (2005) *Il ritorno dei luoghi nel progetto*. En: *La Rappresentazione identitaria del territorio* – [curador: Magnaghi, Alberto], Florencia: Alinea
- MEIJSMANS, Nancy (2007) *Exploring a project-based approach to the region*. En ENHR 2007 International Conference “Sustainable Urban Areas”
- McHARG, Ian [1967] *Proyectar con la naturaleza*. Barcelona: GG, 2000
- OSWALD, Franz; BACCINI, Peter (2003) *Netzstadt. Designing the Urban*. Berlin: Birkhäuser
- ROSSI, Aldo (1964) *La Arquitectura de la ciudad*. G. Gili, Barcelona
- SABATÉ, Joaquín (2011) *El proyecto territorial*. En MOYA, Luis (coord.) *La Práctica del urbanismo*. Madrid : Síntesis, DL
- SABATÉ, Joaquín (2004) *Algunos retos metodológicos en el proyecto territorial*. En SABATÉ, J. (coor.) (2004) *Patrimonio y proyecto territorial*. EspaiBlau. Diputació de Barcelona
- SABATE, Joaquín (1999) *Ciencia o saber urbanístico. Memoria de cátedra*, Barcelona: ETSAB, UPC
- SABATÉ, Joaquín (1994) *Tenerife. PIOT avance: Plan Insular de Ordenación del Territorio*. El Cabildo Insular de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife
- SALET, WGM; GUALINI, E.(2006) *Framing strategic urban projects: Learning from current experiences in European urban regions*. Publisher, Routledge
- SAUER, Carl (1938) *TheMorphology of Landscape*. University of California press
- SECCHI, Bernardo (1993-94) *Quaderni della ricerca sulle trasformazioni dell'habitat urbano in Europa*, Daest-IUAV
- SECCHI Bernardo (1992) *Descriptive City Planning*. En: *Casabella* 588 Marzo
- SECCHI, Bernardo (1989) *I progetti del piano*. En *Casabella* nº 563, diciembre
- SCHÖN, Donald (1983) *Thereflectivepractitioner. Howprofessionalsthink in action*. Basic Books, Nueva York
- SOLA MORALES, Manuel (1987) *La segunda historia del proyecto urbano*. En *Revista de Urbanismo*, No. 5
- VIGANÒ, Paola (2008) *Water and asphalt, theproject of isotropy*. En De Moulder B., Shannon K. (ed.) *Water urbanism*, vol 1. Amsterdam: SUN
- VIGANÒ, Paola (ed.) *Territoridellanuovamodernità*. Napoli: Electa, 2001